

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## La restauración de la Puerta del Juicio de Tudela comenzará entre mayo y junio y se extenderá hasta finales de año

*El convenio firmado para su financiación presta atención especial a la difusión de los trabajos*

Lunes, 19 de marzo de 2018

Los firmantes del convenio para financiar la restauración de la Puerta del Juicio de Tudela han conocido hoy in situ el alcance de los trabajos previstos, que se iniciarán entre mayo y junio, y se extenderán hasta finales de este año. La restauración se centrará en el tratamiento de las patologías que afectan a la piedra campanil, y las que provoca la humedad.



La consejera Herrera con los representantes de las entidades, ayuntamiento y arzobispado de Pamplona y Tudela.

En la visita, que ha tenido lugar hoy en Tudela, han participado la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera; el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte; el director de Área de Negocio de CaixaBank en la Ribera, José Antonio Lahoz; el presidente de la Fundación Caja Navarra, Javier Miranda; y el vicario de Patrimonio del Arzobispado, Carlos Ayerra, que han coincidido en destacar la apuesta por la recuperación de este importante elemento del patrimonio de la comunidad.

Con el propósito de facilitar su conocimiento, el convenio firmado para financiar la restauración de la Puerta del Juicio de Tudela incluye un proyecto de información, divulgación y difusión de la intervención, tanto durante su ejecución como a la finalización de los trabajos.

El director del Servicio de Patrimonio Histórico del Gobierno de Navarra, Carlos Martínez Álava ha explicado las líneas generales de los trabajos, que incluyen acciones constructivas para limitar las afecciones provocadas por el agua, y acciones de restauración.

En el primer apartado, está prevista la construcción de una zanja ventilada, la corrección de pendientes del pavimento, la colocación de un bateaguas metálico sobre la cornisa en los tres lados del muro, y la renovación de la impermeabilización del andén del paso sobre la portada, que requiere a su vez renovar el enlosado, el rejuntado de sillares, y la colocación de un segundo bateaguas a su altura.

En el apartado de la restauración, los trabajos previstos están encaminados a estabilizar, consolidar y limpiar los elementos pétreos y superficies policromadas que componen la portada. El proceso incluye tareas generales como la documentación exhaustiva de la obra y de los trabajos realizados, tanto antes de su inicio como a lo largo de todo su desarrollo, la revisión de zonas con policromía, la limpieza superficial de toda la superficie de la zona a intervenir, y la recogida, localización y recolocación de los fragmentos desprendidos que se han ido recogiendo hasta la fecha y los que se encuentren sueltos en su lugar correspondiente.

En el caso de los materiales pétreos, se llevará a cabo la retirada de las redes de protección, tratamiento de sales, la eliminación de los elementos añadidos que se consideren perjudiciales y sea viable su eliminación, y todos los tratamientos del soporte pétreo: fijación de capas superficiales levantadas, adhesión y cosido de fragmentos, relleno de fisuras y grietas, tratamiento de las juntas, reintegraciones y sustituciones y consolidación. Además, se eliminarán y tratarán los agentes causantes del biodeterioro.

Para la correcta aplicación de los tratamientos se tendrán en cuenta los datos aportados por las pruebas de idoneidad que fueron realizadas en los estudios previos que se llevaron a cabo en 2016, y se añadirán las pruebas necesarias, tanto para la evaluación de nuevos tratamientos como para la comprobación de los realizados.

Las superficies policromadas recibirán tratamiento de fijación de los estratos inestables, limpieza de la superficie, y, según las necesidades del conjunto y por decisión consensuada de la dirección técnica, se aplicarán tratamientos de reintegración cromática y protección de la superficie.

La carpintería de madera recibirá un tratamiento de consolidación si fuese necesario, acabado uniforme y protección.

Para llevar a cabo la restauración, el sistema de andamios cubrirá todos los espacios donde se va a intervenir, tanto el muro frontal como por los laterales hasta la cornisa superior, y este sistema de andamios se adecuará para facilitar en lo posible visitas guiadas durante el proceso de restauración. La colocación del andamio deberá permitir el acceso a la catedral.

La inversión total prevista es de 600.000 euros, de los que el Gobierno de Navarra aporta 180.000 euros (el 30% del total), el Arzobispado de Pamplona y Tudela aporta asimismo un 30%, al igual que Fundación Caja Navarra y Fundación la Caixa que aportan en conjunto otros 180.000 euros, mientras que el Ayuntamiento de Tudela aporta el 10% restante. La inversión incluye el proyecto de información, divulgación y difusión de la intervención, tanto durante su ejecución como a la finalización de los trabajos, con un presupuesto estimado de 30.000 €.

La Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra, Fundación del Gobierno de Navarra, recibe las aportaciones de las entidades que cofinancian la restauración, y el Servicio de Patrimonio Histórico se hará cargo de la gestión, ya que la Fundación no cuenta con personal propio. Se pone en marcha asimismo una comisión de seguimiento, con presencia de todas las entidades promotoras de la restauración.

La Catedral de Tudela es uno de los edificios históricos más destacados de Navarra, tanto por el interés artístico del templo, claustro y dependencias, como por los bienes muebles que contiene. La puerta del Juicio centra su fachada occidental, principal acceso al templo. Está considerada una de las creaciones más relevantes de la escultura del primer gótico en la Península Ibérica.

**Pie de foto:** de izda. a dcha. José Antonio Lahoz; Eneko Larrarte; Javier Miranda; la consejera Herrera; Carlos Ayerra; Carlos Martínez Álava; y Bibiano Esparza, deán de la Catedral de Tudela.



Los y las asistentes atienden las explicaciones del director de servicio.